# ACTA DE REUNIÓN Nº 44 COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO LEY Nº 12530 Art. 6°

Fecha: 21 de Diciembre de 2004

Hora de inicio: 09:00 hrs

Hora de finalización: 12:00 hrs. Lugar: Soc. de Fomento Ing. White

## MINUTA DE REUNIÓN

#### **TEMAS TRATADOS**

### 1) Lectura del Acta de la Reunión Nº 42 de fecha 23 de Noviembre.

El Dr. Néstor Ortega da lectura al Acta y se aprueba la misma.

### 2) Situación laboral del personal que trabaja en la cortina forestal y en desratización.

La Ing. Álvarez explica que las Empresas del Polo estaban depositando en una cuenta especial, de la cual se pagaba al personal a través de Planes de Empleo. No está clara la situación a partir del 1° de Enero de 2005, puesto que estas Empresas ya no realizarían el mencionado aporte a esas cuentas.

El Dr. Ortega aclara que la situación no es definitiva. Por otra parte en los Planes Sociales a nivel nacional, se dieron de baja al 30 o 40 % de los mismos, sin saber que pasará en Ing. White.

El Ing. Francisco Nardelli pregunta si hay algún Convenio firmados entre Empresas y Municipio.

La Concejal Graciela Arcidiácono contesta que sí. Primero la Delegación tuvo que presentar un proyecto. Cuando este se aprobó se estableció el monto y luego pasó por el HCD para la aprobación del Convenio. El del 2004 ya se cumplió y hay que esperar si se renueva el del 2005, ya que se renueva anualmente.

El Sr. Curcio dice que esto no se puede pagar de la tasa ambiental.

El Dr. Ortega dice que hasta ahora no se pagan sueldos, pero la compra de árboles y los insumos para riego se deben pagar con esa tasa.

El Dr. Conghos dice que el compromiso de forestar, era de las empresas, porque hay un convenio.

La Concejal Arcidiácono explica como funcionaba hasta el 2003.

El Dr. Ortega expone que la propuesta es seguir pagando los árboles, los insumos de riego y el alquiler de la camioneta desde la tasa ambiental.

El Ing. Nardelli propone realizar un informe desde el año 2000, año en que se solicitó la cortina forestal, para saber como se realizo la tarea de forestación durante ese tiempo.

El Ing. Agr. Rabitti expone un cronograma que abarca desde el proyecto inicial, que se hizo en el año 2000, pasando por su aprobación en el 2001 donde se comenzaron los trabajos, especificando donde se realizaron los mismos y con que variedades de ejemplares. Habla de la función de la cortina forestal, las ventajas y desventajas de la misma, de un total de 8000 ejemplares plantados y que el rendimiento era aproximadamente del 90%. Informa que lo previsto para el año entrante era completar la cortina sobre Indupa, reforzar y ampliar las barreras existentes hasta 50 u 80 m. (actualmente tienen aproximadamente25 m.); trabajo que realizaban los planes, pero si ahora no hay gente para hacerlo...

El Sr. Curcio plantea que si se agrandara Indupa cuál sería el futuro de la cortina, ya que la anterior fue destruida, ocasionando esto la apertura de una causa.

El Ing. Nardelli pregunta cuánto falta completar del proyecto original de forestación.

El Ing. Rabitti le contesta que falta un 50%.

El Dr. Ortega deja constancia que si se soluciona el problema del pago de la mano de obra, el aporte de la Tasa Ambiental se destinará para la compra de árboles e insumos y se mantendrá en el mismo monto (aproximadamente \$30.000.-)

La Sra. Corinda Márquez aporta que existen 2 Proyectos importantes con vías de aprobación (Aiello y CFP  $N^{o}401$ ) que van a solucionar y agilizar en gran parte el tema de la forestación.

El Ing. Pedro Picón informa que frente al B° 26 de Septiembre, existe una cortina que habría que reforzar y asegurar, ya que uno de los problemas importantes que tenemos en ese sector, es la contaminación acústica.

El Dr. Ortega sugiere forestar, aunque sea las primeras calles del barrio, para reforzar el trabajo de la cortina

#### 3) Metanol.

El Dr. Ortega informa que el viernes anterior llegaron autoridades de Repsol con el Análisis de Riesgo de la planta, el cual fue pasado al CTE para su estudio.

Se deja una copia para el CCyM a los efectos de su estudio y otra en la Comisión Técnica del CCyM. El CTE se encargará de enviar copias a cada uno de los integrantes de la misma.

### 4) Informe sobre las últimas inspecciones realizadas por el CTE.

Inspectores del CTE (Ing. Cappa, Ing. Cuttini e Ing. Picón) exponen acerca de las inspecciones programadas, hechas recientemente a Empresas de 3º Categoría, conjuntamente con la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires. Las mismas se realizan sobre los puntos más álgidos, contando con el compromiso de las mismas de implementar medidas de solución a corto plazo.

El Sr. Curcio solicita el informe de estas inspecciones y de sus resultados.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.